

Bogotá D.C., 12 de enero de 2024

Señores

CIUDADANOS CON SOLICITUDES PENDIENTES REFERENTES A TEMAS RELACIONADOS CON LA LEY 1523 DE 2012

Asunto: Solicitudes de ciudadanos respecto de temas que desarrolla la Ley 1523 de 2012.

Referencia: Respuesta masiva a peticiones relacionadas con temas relacionados con la Ley 1523 de 2012.

Respetados ciudadanos:

En respuesta a sus peticiones, recibidas a través de los canales de atención al ciudadano entre el 25 de noviembre y el 31 de diciembre de 2023, nos permitimos informar lo siguiente:

El numeral 12 del artículo 3º de la Ley 1437 de 2011 *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*, establece como principio de las actuaciones y procedimientos administrativos el de economía en los siguientes términos:

“12. En virtud del principio de economía, las autoridades deberán proceder con austeridad y eficiencia, optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y la protección de los derechos de las personas.”

Con fundamento en éste principio y una vez analizadas las condiciones de los peticionarios, la entidad estima conveniente dar respuesta a los ciudadanos que se enlistan más adelante, a través de la presente comunicación al determinarse que la situación de éstos es la misma y por lo tanto la respuesta a su petición también es idéntica.

La Corte Constitucional en Sentencia T-466 de 2004, fijó los requisitos que debían reunirse para responder a través de un solo acto administrativo varios derechos de petición en forma conjunta y que la notificación no sea de forma individual.

Estos requisitos fueron reiterados por la misma corporación en Sentencia T-508 de 2007, señalando lo siguiente:

1. *“Que exista un alto número de peticiones elevadas por personas distintas acerca del mismo punto, y que ellas estén formuladas con el mismo formato y los mismos argumentos, de tal manera que se pueda presumir que hay una organización formal o informal que coordina e impulsa esas solicitudes.*

2. *Que se dé suficiente publicidad al escrito de respuesta, de tal manera que se garantice efectivamente que los peticionarios directos puedan tener conocimiento de la contestación brindada.*
3. *Que se notifique de la respuesta a las directivas de las organizaciones que han impulsado y coordinado la presentación de miles de solicitudes del mismo corte o, en el caso de que se trate de organizaciones informales, a los líderes de ellas que se puedan identificar.*
4. *Que el escrito de respuesta aporte los elementos necesarios para que cada uno de los peticionarios pueda conocer que en el documento se le está dando respuesta a su solicitud personal, bien sea porque en el escrito se mencionen los nombres de cada uno de los solicitantes o bien porque la respuesta se dirige hacia el grupo u organizaciones que permitan individualizar a los destinatarios de la contestación.”*

En ese sentido, los ciudadanos a los cuales se les da respuesta se relacionan a continuación:

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
1	PÀGINA WEB	CARMENZA MEDINA MONTOYA	43011242	MEDELLIN - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
2	PÀGINA WEB	MARTHA LUCIA SALAZAR NARANJO	30273915	MANIZALES - CALDAS	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO
3	PÀGINA WEB	DIANA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	30275780	MANIZALES - CALDAS	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
4	PÀGINA WEB	CARLOS HUMBERTO BEDOYA VILLARRAGA	4514967	PEREIRA - RISARALDA	SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA DE UN MUNICIPIO
5	PÀGINA WEB	MARIO AMIN FIGUEROA ROJAS	82382306	PEREIRA - RISARALDA	SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA DE UN MUNICIPIO
6	PÀGINA WEB	CARLOS ALBERTO RAMIREZ BURBANO	1130611052	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
7	PÀGINA WEB	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS-AQUASAT	8160036977	PEREIRA - RISARALDA	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
8	PÀGINA WEB	DORIS PORTILLA	1017236250	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO
9	PÀGINA WEB	PERSONERIA MUNICIPAL DE MEDINA	9002635717	MEDINA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE RADICACION DE PROYECTOS
10	PÀGINA WEB	PLANNER CONSULTORES	20994297	CHIA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO
11	PÀGINA WEB	LEONARDO JOSE MELO MORA	88249130	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO
12	PÀGINA WEB	MARIA TERESA MEDINA PABON	41354995	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO
13	PÀGINA WEB	SERGIO ANGIE BUELVAS RODRIGUEZ	1047365154	CARTAGENA - BOLIVAR	SOLICITUD DE RADICACION DE PROYECTOS
14	PÀGINA WEB	JORGE RODRIGUEZ AVENDAÑO	13378620	FLORIDABLANCA - SANTANDER	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO
15	PÀGINA WEB	FATIMA MORALES TELLEZ	8978647	TUNJA - BOYACA	SOLICITUD DE CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
16	PÀGINA WEB	NATALIA ECHEVERRY SALAZAR	1006295527	CARTAGO - VALLE DEL CAUCA	SOLICITUD DE CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
17	PÀGINA WEB	PIERISRAEL CABRERA MENDEZ	1045686269	BARRANQUILLA - ATLANTICO	CERTIFICACION DE RIESGO DE PREDIO
18	PÀGINA WEB	VLADIMIR FELIPE SANCHEZ FIGUEROA	1005338920	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
19	PÀGINA WEB	JUAN JOSE MENESES ARBELAEZ	80169172	MOSQUERA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
20	PÀGINA WEB	LUIS FRANCISCO OSORIO LUNA	13470153	CUCUTA - NORTE DE SANTANDER	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
21	PÀGINA WEB	AYAPEL CORDOBA	1066509646	AYAPEL - CORDOBA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
22	PÀGINA WEB	LUIS MEZA	1002302545	CORDOBA - BOLIVAR	SOLICITUD DE INCLUSION EN EL RUD
23	PÀGINA WEB	CLARIZA HURTADO MONTAÑO	1003152783	TIMBIQUI - CAUCA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
24	PÀGINA WEB	KELLY JHOHANA GONZALEZ TAPIAS	1045426128	TARAZA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
25	PÀGINA WEB	IRIA ISOLINA IGUARAN MAIPUSHANA	52068978	URIBIA - LA GUAJIRA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
26	PÀGINA WEB	JUDITH POSADA MARULANDA	29380000	SAN ANDRES - SAN ANDRES	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE REGISTRO UNICO DE DAMNIFICADOS - RUD
27	PÀGINA WEB	ALONSO DE JESUS VALDES LONDOÑO	4602461	SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA	SOLICITUD DE ATENCION DE EMERGENCIA
28	PÀGINA WEB	WILLIAM AUGUSTO HENAO	15920026	MANIZALES - CALDAS	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
29	PÀGINA WEB	MARIA PATRICIA ROMERO CASTILLO	1047483586	CARTAGENA - BOLIVAR	SOLICITUD DE CORRECCION DE DATOS EN EL RUD
30	PÀGINA WEB	BESAIDA MIELES PADILLA	33222753	MOMPOX - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
31	PÀGINA WEB	HILDA AGUILAR	40787380	MANAURE - LA GUAJIRA	SOLICITUD DE INSCRIPCION Y PAGO DE SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO
32	CORREO ELECTRÓNICO	PEDRO JOSE URARIYU PUSHAINA	1124359388	MANAURE - LA GUAJIRA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
33	CORREO ELECTRÓNICO	REMBERTO LUIS HERNÁNDEZ NIÑO	72126339	AYAPEL - CORDOBA	SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA DE UN MUNICIPIO
34	CORREO ELECTRÓNICO	JUAN CARLOS RINCON GOMEZ	88167531	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
35	CORREO ELECTRÓNICO	DUVAN VALENCIA	1036783881	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
36	CORREO ELECTRÓNICO	LUZ ORFILIA PAMPLONA	1036778418	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
37	CORREO ELECTRÓNICO	JAIRO BOTERO ECHEVERRY	70782641	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
38	CORREO ELECTRÓNICO	CLAUDIA MARIA CARDONA GOMEZ	43473156	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
39	CORREO ELECTRÓNICO	ALBA MERY MARTINEZ	21665093	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
40	CORREO ELECTRÓNICO	ELIDIA PAMPLONA	43862229	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
41	CORREO ELECTRÓNICO	JUAN PABLO CARDONA	1035328097	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
42	CORREO ELECTRÓNICO	LUZ ESTRELLA PAMPLONA	43862856	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
43	CORREO ELECTRÓNICO	JOHN FERNY TRUJILLO	71147072	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
44	CORREO ELECTRÓNICO	FABIO NELSON BOTERO	15355829	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
45	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA EUGENIA HERNANDEZ VELEÑO	43712133	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
46	CORREO ELECTRÓNICO	JIMENA YULEY MARTINEZ GARCIA	1036392333	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
47	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA EUGENIA CARDONA	43473325	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
48	CORREO ELECTRÓNICO	JAIRO HUMBERTO GARCIA JIMENEZ	15353132	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
49	CORREO ELECTRÓNICO	LUIS CARLOS GIRALDO OSORIO	71120114	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
50	CORREO ELECTRÓNICO	ORLANDO MORENO ASPRILLA	-	EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
51	CORREO ELECTRÓNICO	MEDARDO MARTINEZ CHIQUITO	-	LA DORADA - CALDAS	SOLICITUD DE INSCRIPCION Y PAGO DE SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO
52	CORREO ELECTRÓNICO	MARTÍN EMILIO CORTES OLAYA	-	CHARALA - SANTANDER	SOLICITUD DE ATENCION DE EMERGENCIA
53	CORREO ELECTRÓNICO	ERMA LUZ TERAN ROSARIO	-	SABANALARGA - ATLANTICO	SOLICITUD DE MAQUINARIA AMARILLA
54	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ	63352440	BUCARAMANGA - SANTANDER	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
55	CORREO ELECTRÓNICO	JORGE BARAJAS CASTRO	5691032	BUCARAMANGA - SANTANDER	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
56	CORREO ELECTRÓNICO	RUBY DAIHANNA ARTEAGA RODRIGUEZ	1098722862	BUCARAMANGA - SANTANDER	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
57	CORREO ELECTRÓNICO	ALEJANDRO GOMEZ VILLAMIZAR	5628751	BUCARAMANGA - SANTANDER	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
58	CORREO ELECTRÓNICO	ANA EDILMA VERJEL CONTRERAS	37331130	RIO DE ORO - CESAR	SOLICITUD DE ATENCION DE EMERGENCIA
59	CORREO ELECTRÓNICO	VANESSA TORRADO VERJEL	1007912998	RIO DE ORO - CESAR	SOLICITUD DE ATENCION DE EMERGENCIA
60	CORREO ELECTRÓNICO	CRUZ MARINA POLO PINTO	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
61	CORREO ELECTRÓNICO	WALBERTO DE JESUS CÁRDENAS POLOS	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
62	CORREO ELECTRÓNICO	GUILLERMO ELIECER FUENTES SIMANCA	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
63	CORREO ELECTRÓNICO	NALFIDO VARGAS VARGAS CONYUGUE	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
64	CORREO ELECTRÓNICO	HELODIA MARÍA CUADRADO ESCOBAR	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
65	CORREO ELECTRÓNICO	WILTON RAFAEL URBINA BLANCO	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
66	CORREO ELECTRÓNICO	JOSE FERNANDO BERRIO CHIQUILLO	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
67	CORREO ELECTRÓNICO	MIGUEL CHIQUILLO URBINA	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
68	CORREO ELECTRÓNICO	ANGEL ARISMENDI LUQUE	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
69	CORREO ELECTRÓNICO	HERMINIA OVIEDO REBOLLO	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
70	CORREO ELECTRÓNICO	LUZ MARINA DEL CARMEN VULVAS MONTERROSA	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
71	CORREO ELECTRÓNICO	CARMEN ARTURO GUERRERO JIMENEZ	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
72	CORREO ELECTRÓNICO	JULIO CÁRDENAS MÉNDEZ	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
73	CORREO ELECTRÓNICO	GERMIN HERNÁNDEZ YÉPEZ	-	MARIA LA BAJA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
74	CORREO ELECTRÓNICO	FRANCIS VAUGHAN	-	VILLAVICENCIO - META	SOLICITUD DE ATENCION DE EMERGENCIA
75	CORREO ELECTRÓNICO	FRANCIS VAUGHAN	-	VILLAVICENCIO - META	SOLICITUD DE ATENCION DE EMERGENCIA
76	CORREO ELECTRÓNICO	RIVELINO DE JESUS MENDOZA BALLESTA	85444309	ARIAGUANI - MAGDALENA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
77	CORREO ELECTRÓNICO	CLAUDIA FLOREZ PALOMINO	-	EL BANCO - MAGDALENA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
78	CORREO ELECTRÓNICO	FRANCEDIC DEL SOCORRO ATEHORTUA SUCERQUIA	43595028	MEDELLIN - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
79	CORREO ELECTRÓNICO	ELKIN ESTRADA SUAREZ	-	-	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
80	CORREO ELECTRÓNICO	OCTAVIO CASTAÑO PITTA	-	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCION DEL MUNICIPIO
81	CORREO ELECTRÓNICO	ROBERT DIMAS DORIA	-	SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
82	CORREO ELECTRÓNICO	OSCAR LLORENTE QUINTERO	-	SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
83	CORREO ELECTRÓNICO	DORMELINA BARROSO FUENTES	-	SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
84	CORREO ELECTRÓNICO	DAVID FELIPE PEINADO	-	SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
85	CORREO ELECTRÓNICO	JHON JAIRO ZAMORA BUSTOS	1073327168	PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
86	CORREO ELECTRÓNICO	ANONIMA	-	SOLEDAD - ATLANTICO	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
87	CORREO ELECTRÓNICO	ROBERTO ENRIQUE CELIN CASTRO	1127949260	SOLEDAD - ATLANTICO	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
88	CORREO ELECTRÓNICO	EMERSON ARROYO GONZALEZ	1002500520	MAGANGUE - BOLIVAR	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
89	CORREO ELECTRÓNICO	MANUEL ENRIQUE AMADOR GOMEZ	73182313	CARTAGENA - BOLIVAR	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE REGISTRO UNICO DE DAMNIFICADOS - RUD
90	CORREO ELECTRÓNICO	ROSALBA ORTIZ TORRADO	60417429	ABREGO - NORTE DE SANTANDER	SOLICITUD DE CORRECCION DE DATOS EN EL RUD
91	CORREO ELECTRÓNICO	YOMARLY NINCO GARCIA	55172965	NEIVA - HUILA	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE REGISTRO UNICO DE DAMNIFICADOS - RUD
92	CORREO ELECTRÓNICO	CHAPINERO ANONIMO	-	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
93	CORREO ELECTRÓNICO	HAROLD SANTANDER GARCIA	-	PEDRAZA - MAGDALENA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
94	CORREO ELECTRÓNICO	JULIO ALEXANDER PUIN SÁNCHEZ	80808436	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
95	CORREO ELECTRÓNICO	LIGIA GUEVARA	20914544	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
96	CORREO ELECTRÓNICO	ANGELA GABRIELA LOPEZ	1070780391	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
97	CORREO ELECTRÓNICO	LAURA MATEUS ROSALES	27689474	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
98	CORREO ELECTRÓNICO	JULIETH PORRAS	1021312509	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
99	CORREO ELECTRÓNICO	LEIDY CAROLINA AVELLANEDA CASTRO	35533525	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
100	CORREO ELECTRÓNICO	PATRICIA MONTESINOS	248789	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
101	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA INES MOJICA	35328824	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
102	CORREO ELECTRÓNICO	YAMILE HENAO	1058526015	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
103	CORREO ELECTRÓNICO	LUZ DELY FRANCO MONTOYA	46649287	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
104	CORREO ELECTRÓNICO	LORENA TORRES	5962921	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
105	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA JUDITH ROJAS	20351975	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
106	CORREO ELECTRÓNICO	MARIELA JIMENEZ	20916031	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO
107	CORREO ELECTRÓNICO	YULI MARCELA GAVIRIA HERNANDEZ	1070986229	SASAIMA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TECNICA DE INSPECCION EN ZONA DE ALTO RIESGO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
108	CORREO ELECTRÓNICO	VICTOR FLOREZ FLOREZ	3823200	MAGANGUE - BOLIVAR	SOLICITUD DE REUBICACION DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
109	CORREO ELECTRÓNICO	CENOTH LARIOS CHACON	33309843	MAGANGUE - BOLIVAR	SOLICITUD DE REUBICACION DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
110	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA EUGENIA QUINTERO	39271003	CAUCASIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
111	CORREO ELECTRÓNICO	ANGELLO JOSE PATIÑO ROLON	1093787356	CUCUTA - NORTE DE SANTANDER	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
112	CORREO ELECTRÓNICO	HEIDY JOHANA URREGO HUILA	1121149181	PUERTO LLERAS - META	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
113	CORREO ELECTRÓNICO	ASOCOMUNAL	901373036	CARAMANTA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
114	CORREO ELECTRÓNICO	ADRIANA LUCIA MIRANDA NAVARRO	1004505797	GUAMAL - MAGDALENA	SOLICITUD DE INCLUSION EN EL RUD
115	CORREO ELECTRÓNICO	ANA DAYANA PALMEZANO PALMEZANO	1124050615	MAICAO - LA GUAJIRA	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
116	CORREO ELECTRÓNICO	NEIDIS CHAVEZ BARRIOS	1098774769	SAN MARTIN DE LOBA - BOLIVAR	SOLICITUD DE CORRECCION DE DATOS EN EL RUD
117	CORREO ELECTRÓNICO	SHIRLEY CASTRO ROMERO	1079232359	NARIÑO - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE EJECUCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO
118	CORREO ELECTRÓNICO	ALFONSO ENRIQUE VITORIA	13048314	MALAMBO - ATLANTICO	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
119	CORREO ELECTRÓNICO	MARY CARMEN MONTERO	6848642	MALAMBO - ATLANTICO	SOLICITUD DE ENTREGA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
120	CORREO ELECTRÓNICO	SILVIA JULIANA JAIMES OCHOA	63524656	BOGOTA - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO
121	CORREO ELECTRÓNICO	YOLIMA HESTER DIAZ GUERRERO	-	SUCRE - SUCRE	SOLICITUD EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO
122	CORREO ELECTRÓNICO	ALBEIRO ENRIQUE BORJA SANCHEZ	77155186	-	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
123	CORREO ELECTRÓNICO	HECTOR JOSE BUITRAGO MEDINA	9526735	FLANDES - TOLIMA	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES OCURRIDOS 2010-2011
124	CORREO ELECTRÓNICO	ANA VICTORIA PEREZ CALDERON	22516458	BARRANQUILLA - ATLANTICO	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES OCURRIDOS 2010-2011
125	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA AURORA	21697254	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
126	CORREO ELECTRÓNICO	OCTAVIO	6631498	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
127	CORREO ELECTRÓNICO	ABRAHAM GRACIANO	8414628	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
128	CORREO ELECTRÓNICO	MARIA LEONILDA	43416949	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
129	CORREO ELECTRÓNICO	LUZ DARY MANCO LOPEZ	2169727	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
130	CORREO ELECTRÓNICO	OSCAR JAVIER	1131769177	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
131	CORREO ELECTRÓNICO	EDILIA USUGA	43544834	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
132	CORREO ELECTRÓNICO	JUAN ROBERTO	8419676	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
133	CORREO ELECTRÓNICO	DAMARIS DAVID	21697458	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
134	CORREO ELECTRÓNICO	EDISON HERNAN BRAVO	8075286	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
135	CORREO ELECTRÓNICO	CARMEN ALICIA BARRIO	43418074	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
136	CORREO ELECTRÓNICO	NEICY LINEY DAVID VALLE	1039291187	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
137	CORREO ELECTRÓNICO	SORAIDA CORREA	21698283	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
138	CORREO ELECTRÓNICO	DORIS ELENA	43417230	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
139	CORREO ELECTRÓNICO	NIDIA DAVID	43555345	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
140	CORREO ELECTRÓNICO	NEYLI DAVID	21466032	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
141	CORREO ELECTRÓNICO	ROSAURA HIGUITA	43418052	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
142	CORREO ELECTRÓNICO	ANA MINTA DAVID	3910069	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
143	CORREO ELECTRÓNICO	ERIKA MARCELA MELECIO	1035415703	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
144	CORREO ELECTRÓNICO	ARLIDES DAVID	8075269	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
145	CORREO ELECTRÓNICO	JORGE ARLEY CIFUENTES	8416633	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
146	CORREO ELECTRÓNICO	NOHELIA DAVID CORRE	43513073	CAMAPRRUSIA - ANTIOQUIA	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
147	CORREO ELECTRÓNICO	TULIA ELENA HERNANDEZ	25097220	LA FLORIDA PEREIRA - RISARALDA	SOLICITUD CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
148	CORREO ELECTRÓNICO	JUAN DIEGO	10014604	LA FLORIDA PEREIRA - RISARALDA	SOLICITUD CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
149	CORREO ELECTRÓNICO	DIEGO ALEJANDRO HOYOS	1088264836	LA FLORIDA PEREIRA - RISARALDA	SOLICITUD CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
150	CORREO ELECTRÓNICO	KATHERINE HERNANDEZ	1088345692	LA FLORIDA PEREIRA - RISARALDA	SOLICITUD CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
151	CHAT	LAURA PALACIOS	-	-	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO
152	CHAT	YESICA AKLEJANDRA PAJOY DÍAZ	-	-	SOLICITUD CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS
153	CHAT	HERMINIA MONTALVO	-	-	SOLICITUD DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA
154	CHAT	YENNY VILLAREAL	-	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
155	CHAT	BELKIS	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
156	CHAT	CLARITZA HURTADO MONTAÑO	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
157	CHAT	INGRIS YULIETH OSORIO DIAZ	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
158	CHAT	DILIA GÓMEZ CAMPO	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
					ANTROPICOS NO INTENCIONALES
159	CHAT	CORAIMA VILLADIEGO TEHERAN	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
160	CHAT	GLORIA SOCORRO BOTINA	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
161	CHAT	ANTONIO MARÍA SERRANO ARIAS	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
162	CHAT	NMARÍA LAURA VEGA	-	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
163	CHAT	SANDRA LEANIS CEPEDA FERNÁNDEZ	-	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
164	CHAT	ELIANA GUARDO	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
165	CHAT	SADY MARÍA GARCES LICONA	-	MONTERIA - CORDOBA	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
166	CHAT	SANDRA CADENA RADA	-	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
167	CHAT	FABIA MIRANDA CABRALES	-	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
168	CORREO ELECTRÓNICO	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CABILDOS Y AUTORIDADES INDIGENAS EN COLOMBIA - ANICOL	-	-	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
169	CORREO ELECTRÓNICO	DIANA PAOLA TORRES	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
170	CHAT	KAROL	-	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
171	CHAT	JONATHAN QUINTERO HERRERA	-	-	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
172	CORREO ELECTRÓNICO	ESPERANZA VIVEROS BEJARANO	66902241	-	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO
173	CORREO ELECTRÓNICO	DANIELACORREA	-	-	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
174	CORREO ELECTRÓNICO	JUDITH PINZON GARCÉS	1128057950	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
175	CORREO ELECTRÓNICO	TATIANA ISABEL PÁEZ RODRÍGUEZ	1079884438	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
176	CORREO ELECTRÓNICO	CLAUDIA PATRICIA PÁEZ RODRÍGUEZ	26802124	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
177	CORREO ELECTRÓNICO	CESAR AUGUSTO PÁEZ JIMÉNEZ	4993741	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
178	CORREO ELECTRÓNICO	OLIVIA ESTER RODRÍGUEZ DE PÁEZ	26696701	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
179	CORREO ELECTRÓNICO	CESAR AUGUSTO PÁEZ RODRÍGUEZ	5740588	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
180	CORREO ELECTRÓNICO	CARLOS ANDRÉS PÁEZ RODRÍGUEZ	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
181	CORREO ELECTRÓNICO	KAREN MATUTE PEREZ	1051667847	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
182	CORREO ELECTRÓNICO	LINA PATRICIA MONTES PEREIRA	1002495325	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
183	CORREO ELECTRÓNICO	ESTHER CABRERA MENDEZ	39056738	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
184	CORREO ELECTRÓNICO	JERRY HERRERA	-	-	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTROPICOS NO INTENCIONALES
185	CORREO ELECTRÓNICO	WILMER REYES DIAZ	1002377852	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
186	CORREO ELECTRÓNICO	CRISTIAN BERNARDO ROCHA FERREIRA	1193456077	MOMPOX - BOLÍVAR	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES OCURRIDOS 2010-2011
187	CORREO ELECTRÓNICO	JOHANNA MARÍA OSPINO ALVAREZ	1047417141	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
188	CORREO ELECTRÓNICO	MARTHA CECILIA ESCOBAR ZAPATA	-	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
189	CORREO ELECTRÓNICO	RAMON CAMPO SAMBONI	10565416	VEREDA EL ARENAL - POPAYAN CAUCA	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
190	CORREO ELECTRÓNICO	BREYNI JOSE PEDROZO MONTES	1052040571	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
191	CORREO ELECTRÓNICO	EDITH DE JESUS FUENTES TINOCO	26884448	SAN ZENÓN - MAGDALENA	SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
192	CORREO ELECTRÓNICO	MARIO ENRIQUE FUENTES TINOCO	88137156	SAN ZENÓN - MAGDALENA	SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO
193	CORREO ELECTRÓNICO	JESÚS ANTONIO PRIETO GONZÁLEZ	11372993	VILLARRICA - TOLIMA	SOLICITUD DE COPIAS DE CONTRATOS DE OBRA
194	CORREO ELECTRÓNICO	LILIANA CAÑA MEJÍA	-	ACHÍ - BOLIVAR	SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO
195	CORREO ELECTRÓNICO	ORLANDO JOSÉ REALES CHAMORRO	12687845	ARIGUANI - MAGDALENA	SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO
196	CORREO ELECTRÓNICO	LADDY YANIRE VELASQUEZ BETANCOURTH	20855611	GUAYABETAL - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
197	CORREO ELECTRÓNICO	ANDRÉS RÍOS	1144080869	MANIZALES - CALDAS	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
198	CORREO ELECTRÓNICO	OLGA LILIANA HURTADO GARCIA	-	BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO
199	CORREO ELECTRÓNICO	LEIDY MILENA CORREA FERNADEZ	1061016153	FLORENCIA - CAUCA	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES
200	CORREO ELECTRÓNICO	ORLANDO URIBE	-	SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA	SOLICITUD DE CAPACITACIONES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO
201	CORREO ELECTRÓNICO	JULIÁN BERNAL	-	SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA	SOLICITUD DE CAPACITACIONES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO
202	CORREO ELECTRÓNICO	JHON FELIPE PALMA BENÍTEZ	73190570	CARTAGENA - BOLIVAR	SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES
203	CORREO ELECTRÓNICO	ZULLY ADRIANA HURTADO	-	CAJIBÍO - CAUCA	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
204	CORREO ELECTRÓNICO	JOHN ALBERTO RESTREPO GIRALDO	10118649	-	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS - RUD

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
205	CORREO ELECTRÓNICO	ESTEFANI CASTRO GUTIERREZ	1122810144	-	SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL RUD
206	CORREO ELECTRÓNICO	RAUL PARRA TRIANA	1006528160	-	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO
207	CORREO ELECTRÓNICO	WILFRIDO CAMACHO CANTILLO	7594937	-	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE DATOS EN EL RUD
208	CORREO ELECTRÓNICO	GERALDINE OCHOA ZAMBRANO	-	CARMEN DE BOLIVAR	SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO
209	CORREO ELECTRÓNICO	GLAIDER DEL CRISTO ALVIZ ALVIZ	50958763	-	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE DATOS EN EL RUD

I. CASO CONCRETO

CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES ANTE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES RESPECTO DE TEMAS RELACIONADOS CON LA LEY 1523 DE 2012

Según lo establecido en el Decreto 4147 de 2011, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) tiene como objetivo dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD).

En este mismo sentido, señala la Ley 1523 de 2012 “*Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*”, lo siguiente:

“Artículo 1. De la gestión del riesgo de desastres. *La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.*

Parágrafo 1°. *La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la*

calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

Parágrafo 2°. *Para todos los efectos legales, la gestión del riesgo incorpora lo que hasta ahora se ha denominado en normas anteriores prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos.*

Artículo 2. De la responsabilidad. *La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.*

En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.”

Se presentaron a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 215 peticiones interpuestas por ciudadanos en relación con temas que desarrolla la Ley 1523 de 2012, para lo cual, se da respuesta atendiendo los grupos clasificados según las solicitudes de la siguiente manera:

- A) **CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES RESPECTO DE LOS SIGUIENTES TEMAS: SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES OCURRIDOS EN EL PERIODO 2010-2011; SOLICITUD DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA POR AFECTACIONES DE EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES; SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA POR ENCONTRARSE UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO; SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS (RUD); CERTIFICACIÓN DE RIESGO DE PREDIO; SOLICITUD DE CAPACITACIONES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO; SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO; SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA UBICACIÓN DE LOS ALBERGUES DESTINADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS; SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO; SOLICITUD DE PLAN DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO.**

- B) **CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES RESPECTO DE LOS SIGUIENTES TEMAS: RETIRO DE BASE DE DATOS PARA NO RECIBIR MENSAJES DE TEXTO RELACIONADOS CON EMERGENCIAS; SOLICITUD DE COPIAS DE CONTRATOS DE OBRA; SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN EN ZONA DE ALTO**

RIESGO; SOLICITUD DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA; SOLICITUD EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO; SOLICITUD DE MAQUINARIA AMARILLA

Al respecto nos permitimos informar que según lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1523 de 2012¹ es la Alcaldía Municipal, a través de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo el ente territorial competente, en primera instancia, para emitir respuesta.

Si bien la UNGRD, como parte del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres tiene competencias en materia de gestión del riesgo de desastres, tales atribuciones no son operativas sino esencialmente de dirección y coordinación del sistema, de formulación, implementación, articulación y evaluación de la política pública nacional en materia de gestión del riesgo de desastres, según lo estipulado en el artículo 4º y concordantes del Decreto Extraordinario 4147 de 2011, que en lo pertinente modificó el Decreto Extraordinario 919 de 1989.

En este sentido, teniendo en cuenta que las acciones se coordinan y desarrollan en los territorios, se informa que se debe radicar la solicitud directamente ante la Alcaldía Municipal y/o ante el Consejo Departamental o Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio en el que se encuentre ubicado para que atiendan el requerimiento según lo que sea de su competencia.

Para más información, a través de nuestra página web www.gestiondelriesgo.gov.co y en el siguiente link <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Directorio-Coordinadores-Gestion-de-Riesgo.aspx> , se puede consultar el Directorio de Coordinadores Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo actualizados.

En el caso de Bogotá D.C., debe radicarse la solicitud ante el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER), que se encuentra ubicado en la siguiente dirección: Diagonal 47 No. 77 A – 09 Interior 11, teléfono: 4292800, y/o radicar la solicitud a través del correo electrónico radicacionentradas@idiger.gov.co .

Asimismo, es de vital importancia señalar que la inscripción en el Registro único de Damnificados (RUD), se realiza en los censos adelantados durante la atención de emergencias para facilitar la entrega de las ayudas.

c) CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES SOLICITANDO LA CORRECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE DAMNIFICADOS (RUD)

¹ **Artículo 14. Los Alcaldes en el Sistema Nacional.** Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.

De acuerdo con los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 1523 de 2012², se establece que los alcaldes y gobernadores son los encargados de la gestión del riesgo en su nivel territorial, por lo tanto, son los responsables del control de las emergencias ocurridas dentro de su territorio.

Una vez ocurrido el evento natural o antropogénico (ocasionado por el hombre) no intencional que origine la declaratoria de Calamidad Pública o Desastre, será única y exclusivamente responsabilidad de los Alcaldes, Gobernadores y sus Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, hacer la solicitud de creación de usuario y contraseña a la UNGRD para hacer uso de la herramienta del Registro Único de Damnificados (RUD) para diligenciamiento y/o digitación de la información de las personas damnificadas.

Asimismo, se señala en la Resolución 1256 de 09 de septiembre de 2013 lo siguiente:

***“Artículo Primero.** El Registro Único de Damnificados será conformado con la información de los damnificados por alguno de los eventos establecidos en la parte motiva, que hayan tenido ocurrencia a partir del primero de enero de 2013, y será la única herramienta de registro de damnificados en Colombia.*

***Artículo Segundo. Objeto del Registro Único de Damnificados – RUD.** Identificar y caracterizar a las personas naturales o jurídicas damnificadas por los eventos naturales o antropogénicos no intencionales, con el fin de determinar la magnitud de las afectaciones ocasionadas en todo el territorio colombiano, por medio de una operación estadística tipo registro.*

***Artículo Tercero. Alcance del Registro Único de Damnificados – RUD.** Incluir a todas las personas naturales o jurídicas que hayan tenido pérdidas totales o parciales de bienes, de actividades agropecuarias o desaparición, lesión o muerte de miembros del hogar, a consecuencia directa de las emergencias ocasionadas por los eventos naturales o antropogénicos no*

² **Artículo 12. Los Gobernadores y Alcaldes.** Son conductores del sistema nacional en su nivel territorial y están investidos con las competencias necesarias para conservar la seguridad, la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción.

Artículo 13. Los Gobernadores en el Sistema Nacional. Los gobernadores son agentes del Presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo de desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial.

Parágrafo 1°. Los gobernadores como jefes de la administración seccional respectiva tienen el deber de poner en marcha y mantener la continuidad de los procesos de gestión del riesgo de desastres en su territorio, así como integrar en la planificación del desarrollo departamental, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo departamental y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad.

Parágrafo 2°. Los gobernadores y la administración departamental son la instancia de coordinación de los municipios que existen en su territorio. En consecuencia, están a cargo de las competencias de coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva respecto de los municipios de su departamento.

Artículo 14. Los Alcaldes en el Sistema Nacional. Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.

intencionales reportados a la UNGRD por los Consejos Municipales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El hecho de encontrarse registrado en el RUD no implica por sí mismo el derecho a recibir ayudas o la asignación de recursos por parte del Estado.”

Adicionalmente, se señala en la Resolución 1190 de 10 de octubre de 2016, por la cual se modifica y se adiciona la Resolución 1256 de 09 de septiembre de 2013, lo siguiente:

“Artículo 4. Proceso de Registro. *El proceso de registro tendrá cuatro etapas:*

a) Solicitud de creación de usuario y contraseña. *Los Consejos Departamentales o Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, según el caso, solicitarán a la Unidad Nacional la creación de usuarios y contraseñas para el acceso a la plataforma RUD y el registro de la información.*

b) *La UNGRD suministrará dos tipos de usuarios, uno digitador, mediante el cual se podrá registrar la información en el R.U.D. y otro verificador, con el cual se podrán hacer modificaciones a los registros ingresados.*

c) Ingreso de la información. *El ingreso y digitación de la información de los damnificados estará a cargo exclusivamente de las entidades territoriales a través de los Consejos Departamentales o Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, quienes son responsables de la veracidad, confiabilidad y fidelidad de la información.*

d) Traslado de la información. *El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo informará al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres el registro realizado una vez cerrado el proceso.*

e) Cierre del proceso. *Una vez cumplidos los plazos a que hace referencia el artículo 4 de la presente resolución, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, procederá a cerrar el evento y el acceso a la plataforma RUD para el ingreso de registros.”*

Así las cosas, y en concordancia con lo señalado en el artículo 9 de la Resolución 1190 de 2016³, para poder estudiar la viabilidad de su requerimiento es indispensable contar con el acta del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) o Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) en donde se especifiquen los motivos por los cuales se desea cambiar o ajustar los datos registrados.

En este sentido, teniendo en cuenta que las acciones se coordinan y desarrollan en los territorios, confirmamos que se debe radicar la solicitud directamente ante la Alcaldía Municipal y/o ante el Consejo Departamental o Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio en el que se encuentre ubicado para que atiendan el requerimiento según lo que sea de su competencia.

³ **Artículo 9. Cierre del registro en el RUD.** En el momento que la UNGRD realice el cierre del evento y del registro, según el caso, esta información no podrá ser modificada sin la autorización del Consejo Municipal o Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, decisión que deberá estar debidamente justificada y registrada en acta.

Para mayor información, a través de nuestra página web www.gestiondelriesgo.gov.co y en el siguiente link <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Directorio-Coordinadores-Gestion-de-Riesgo.aspx> , se puede consultar el Directorio de Coordinadores Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo actualizados.

En el caso de Bogotá D.C., debe radicarse la solicitud ante el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER), que se encuentra ubicado en la siguiente dirección: Diagonal 47 No. 77 A – 09 Interior 11, teléfono: 4292800, y/o radicar la solicitud a través del correo electrónico radicacionentradas@idiger.gov.co .

D) CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES SOLICITANDO CERTIFICADOS DE REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE DAMNIFICADOS (RUD)

Al respecto nos permitimos informar el paso a paso para verificar su registro desde nuestra página web www.gestiondelriesgo.gov.co :

Paso 1: <http://201.130.16.28:8080/HOME/HOME#>

Paso 2: Clic en Consultas

Paso 3: Clic en RUD

Paso 4: Ingresar con el número de documento de la persona a consultar

En caso de no lograr la descarga, teniendo en cuenta que las acciones se coordinan y desarrollan en los territorios y que el Registro Nacional de Damnificados (RUD) fue realizado por la administración municipal, sugerimos dirigirse a la Alcaldía Municipal y/o al Consejo Departamental o Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del lugar en el que se encuentre ubicado para que atiendan el requerimiento según lo que sea de su competencia.

Para más información, a través de nuestra página web www.gestiondelriesgo.gov.co y en el siguiente link <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Directorio-Coordinadores-Gestion-de-Riesgo.aspx> , se puede consultar el Directorio de Coordinadores Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo actualizados.

E) CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES SOLICITANDO CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS

Al respecto nos permitimos informar que a través de nuestra página web www.gestiondelriesgo.gov.co y en el siguiente link <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx> , se encuentra disponible el reporte de estadística anual de emergencias a partir de 1998.

Así mismo, nos permitimos confirmar que a través de nuestra página web www.gestiondelriesgo.gov.co y en el siguiente link

<http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/index.php/component/search/?searchword=did%C3%A1ctico&ordering=newest&searchphrase=all> encontrará información relacionada.

Adicionalmente, para conocer las diferentes publicaciones acerca de la gestión del riesgo en Colombia, ingrese al enlace “Biblioteca y publicaciones”, donde tendrá acceso a:

- Centro de documentación para la Gestión del riesgo de desastre: <http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/>
- Biblioteca digital: <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/>
- Catálogo de información en línea: <http://cedir-catalogo.gestiondelriesgo.gov.co/>

F) CIUDADANOS QUE ELEVARON PETICIONES SOLICITANDO INFORMACIÓN ACERCA DE CÓMO RADICAR PROYECTOS EN LA ENTIDAD

Al respecto nos permitimos informar que el proyecto debe ser radicado ante la UNGRD por la Alcaldía Municipal y/o el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).

Así mismo, para mayor información adjuntamos la Guía de Proyectos de Intervención Correctiva. (Ver adjuntos).

G) AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

A los ciudadanos enlistados a continuación, toda vez que sus peticiones se recibieron sin datos y/o incompletas, nos permitimos informarles que, para emitir una respuesta de fondo a su solicitud, es indispensable contar los siguientes datos: nombre completo, número de documento de identidad, datos de contacto, teléfono, dirección, municipio y/o Departamento, y **una descripción detallada de su solicitud:**

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
1	PÀGINA WEB	WINSTONG ANTONIO RENTERIA CUESTA	4814548	PEREIRA - RISARALDA	AMPLIACION DE INFORMACION
2	CHAT	JAIRO RONDON ORTEGA	-	-	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN
3	CHAT	MARIA GLADYS TORO	-	-	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN
4	CHAT	JESICA KATHERINE QUINTERO	-	-	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN
5	CORREO ELECTRÓNICO	DAVINSON DÍAZ	1104132189	PTO WILCHES - SANTANDER	AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

No.	CANAL DE ATENCIÓN	NOMBRE COMPLETO CIUDADANO	No. DE DOCUMENTO	MUNICIPIO - DEPARTAMENTO	TEMA
6	CORREO ELECTRÓNICO	NELSON ARROYO	-	-	AMPLIACION DE INFORMACION

Cabe anotar que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD se encuentra atenta ante cualquier situación que se presente y dispuesta atender sus inquietudes y requerimientos.

Se recuerda a la ciudadanía que pueden realizar sus consultas y/o solicitudes a través de nuestra página web www.gestiondelriesgo.gov.co, directamente en la Oficina de Atención al Ciudadano y/o a través de nuestra Línea Gratuita de Atención al Usuario 018000113200.

Gracias por comunicarse con nosotros.



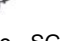
Cordialmente,



OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Secretaría General

Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD

Elaboró: Andrés Felipe Casadiego Monachello – Abogado - Oficina de Atención al Ciudadano - SG 
Jennifer Lorena Calderón Arias - Profesional – Oficina de Atención al Ciudadano – SG 
Julieth Stefany Paez Romero - - Profesional – Oficina de Atención al Ciudadano – SG 

Revisó: Adriana Rodríguez Cortés - Profesional Especializado - Oficina de Atención al Ciudadano - SG 